¿Cambios en el «modelo productivo» español? (segundo intento)

ALBINO PRADA :: 28/11/2024

Las actividades más vinculadas al nuevo modelo productivo solo explicarían uno de cada seis empleos netos generados, mientras los otros cinco tienen que ver con actividades tradicionales

Si analizamos los datos detallados de afiliados ocupados a la Seguridad Social en España a lo largo de los trece años comprendidos entre 2011 y 2024 podemos hacernos una idea de cómo está cambiando nuestro "*modelo productivo*".
Como respuesta tanto a los profundos cambios tecnológicos de las últimas décadas como a los derivados del contexto internacional de nuestra economía (globalización, apertura, guerras comerciales, etc.).

El cuadro más resumido de esta supuesta mutación lo presento para los cuatro sectores clásicos, desglosando el incremento de empleo total -que en dicho período llegó al 21 %- pasando de 17.591.000 a 21.320.000 ocupados. Es el que sigue:

Como bien se observa el incremento total de 3,7 millones de nuevos trabajadores cotizantes coincide casi exactamente con el mayor empleo en el sector servicios, que crece casi un treinta por ciento[1].

La agricultura continúa con su reducción histórica (solo posible por el recurso a combustibles fósiles, mecanización y aportes de fertilizantes y agroquímicos). Mientras que el ligero incremento de la construcción entre 2011 y 2024 debe contextualizarse con las cotas previas a la crisis de 2008, pues entonces estaba en el trece por ciento del empleo total, y en 2024 aún apenas llega al siete por ciento. A esos dos sectores regresivos debemos añadir el grupo residual de no tipificados.

Las manufacturas y el sector de la energía (el sector industrial) anota un ligero incremento del siete por ciento en trece años, pero solo suponen cuatro de cada cien nuevos empleos generados en la economía española. La mitad de ese crecimiento tiene que ver con el sector de la alimentación. De manera que ni por su aportación absoluta ni por su tipología sectorial podemos deducir que el cambio de modelo productivo en la industria nos sirva para explicar el crecimiento del empleo en la economía española.

Esto obliga a regresar y desagregar el sector clave: los servicios. Que explican 95 de cada 100 empleos generados en esos trece años (2011-2024), haciendo que este sector haya pasado de concentrar 72 a 77 empleos de cada cien. Presento en un nuevo recuadro coloreado las actividades (CNAE) que más crecieron en términos absolutos (en la parte superior) o que más empleo perdieron (en la parte inferior).

A la vista de este recuadro comprobamos que el modelo productivo del sector servicios en

España en esos trece años se refuerza por dos motores básicos que coloreo en rojo y en verde. En verde las actividades asociadas a la hostelería, restauración y servicios asistenciales para visitantes o para residentes (CNAE 55, 56, 81, 87, 88 y 93) que suponen más de un millón de nuevos empleos, casi un tercio del empleo generado por el sector. En rojo las actividades vinculadas al sector y los servicios públicos (CNAE 84, 85, 86) que totalizan casi otro tercio del total. Son actividades tradicionales en nuestro modelo productivo y, al menos en el segundo caso, a preservar en su cobertura pública por recursos humanos altamente cualificados. También deben considerarse tradicionales las actividades asociadas al comercio y al transporte (CNAE 46, 47, 49 y 52) que con casi medio millón de nuevos empleos añadidos a las actividades anteriores nos permiten explicar el 67 % del total del empleo generado en los servicios y, en consecuencia, del conjunto de la economía.

De manera que el supuesto cambio hiper tecnológico y digital de nuestro modelo productivo, de haberlo, solo podría explicar ya el 33 % restante. Sin embargo, en este recuadro las actividades asociadas a la informatización y la digitalización o a las TIC (CNAE 58, 62, 64, 71, 77, 82, 95) coloreadas en marrón presentan una doble cara, y por esa causa solo explican al final un 10 % del nuevo empleo en los servicios (unos 400.000 empleos netos). Las nuevas actividades más vinculadas al nuevo modelo productivo solo explicarían uno de cada seis empleos netos generados, mientras los otros cinco tienen que ver con actividades tradicionales.

Vemos que, por un lado, dicho cambio tecnológico crea empleos, pero, por otro, los hace desaparecer en no pocas actividades directas (y en otras que no pueden detallarse tan fácilmente). En la parte positiva tenemos (62) Programación y actividades relacionadas con la informática y (82) Actividades administrativas y otras actividades a empresas, pero en la parte negativa tenemos (64) Servicios financieros, (77) Actividades de alquiler o (95) Reparación de ordenadores.

*

El caso de servicios financieros y de actividades de alquiler nos enfrentan a una disyuntiva problemática: evaluar si en muchos servicios otrora de base personal y trato directo sale a cuenta (no, desde luego, en términos de empleo) su digitalización y prestación online. Porque se acumulan las razones, además del empleo destruido, para suponer que muchos usuarios salen perdiendo, cuando no son directamente excluidos, mientras al mismo tiempo se abren las puertas a otros oferentes (el caso de las viviendas de uso turístico online) que podrían colisionar con otros usos (residenciales en alquiler de larga duración) y otros oferentes (establecimientos reglados).

Lo mismo sucede en el comercio online que estaría provocando una corrosión del comercio físico minorista. Y, aún más, podría afectar toda esta mutación tecnológica a la naturaleza de servicios públicos preferentes (sanitarios, educativos, asistenciales) que de momento se vienen moviendo (y generando empleo) con parámetros de trato personal directo.

Mi conclusión es que, al menos para el caso español, habría que poner bajo sospecha las propuestas de los tecnófilos de la digitalización y del mantra de la productividad en el sector servicios abanderados por las GAFAM globales (en comercio o servicios públicos), y, en paralelo poner en cuarentena de crecimiento actividades tradicionales (alimentarias o

turísticas, por ejemplo) basadas en el uso y abuso de recursos energéticos, químicos o naturales que ponen en jaque nuestra sostenibilidad. Ambos serían en mi opinión dos criterios clave para una cabal hoja de ruta de nuestro modelo productivo[2], siempre avanzando en paralelo con una reducción sustantiva de la jornada laboral[3].

Notas

[1] En un primer intento analítico también comprobaba esto recientemente con datos de horas trabajadas entre 1995-2021: https://www.sinpermiso.info/textos/esta-cambiando-nuestro-modelo-productivo

[2] Me ocupo de este dilema en el tercer capítulo (*Disyuntivas sobre la transición digital*) de mi reciente ensayo "*¿Sociedad de mercado o sociedad decente?*" (Universidade de Vigo, 2023)

[3] https://sinpermiso.info/textos/trabajo-produccion-y-jornada-laboral-en-el-reino-de-espana y https://sinpermiso.info/textos/productividades-del-trabajo-y-menor-jornada-laboral

Sin permiso

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/cambios-en-el-llmodelo-productivogg